

# COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FAUSTIGUA S.A.

## INFORME DE COMISARIO

### 1. ANTECEDENTES

En razón del nombramiento que me fuera hecho como COMISARIO de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FAUSTIGUA S.A., según resolución de la Junta General de Socios, para el año económico 2014, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe.

### 2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FAUSTIGUA S.A., evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros; revisión del sistema de control interno por el año 2014.
- Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir las evidencias necesarias que permita concluir sobre la razonesabilidad de los componentes de los estados financieros.
- Ordenar y establecer las afirmaciones sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo y de servicios de la Compañía durante el período analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicaran en las circunstancias, tales como: Cálculo de ratios entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mercancías, diarios generales y sus respectivos documentos de respaldo, inspección ocular de los inventarios de activos fijos en general.
- Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, conclusiones y recomendaciones.

### 3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- a) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales:  
Se observa que la Compañía ha cumplido en lo referido a los libros básicos tales como: libro de actas de Juntas Generales y Juntes Extraordinarias y libro de asientos; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.
- b) Componentes de los estados financieros:  
Se ha cumplido con los NIIF's en lo referente al proceso contable por el período analizado, determinándose la veracidad legal de los documentos básicos de sustento y registros contables del período que se indaga.
- c) Estructura organizacional por departamentos

PRESIDENCIA  
GERENCIÓN  
CONTABILIDAD

- d) Se pudo observar que los departamentos antes mencionados en la Compañía se encuentran debidamente estructurados y dirigidos por sus titulares, los que han demostrado, capacidad y dedicación para la buena marcha de la Compañía.
- e) Fundamentos para opiniones y conclusiones:  
Se verifica las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas y financieras determinando su total cumplimiento.

### 4. CONCLUSIÓN:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FAUSTIGUA S.A., y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha se conforman con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente remitimos a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FAUSTIGUA S.A., al 31 de diciembre del 2014.

Pujilí, a los veinte y dos días del mes de Febrero del año dos mil quince.

  
Atentamente,  
CFA. José Moreno Cela  
COMISARIO

Pujilí - Cotopaxi